

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO LABORAL
CIRCUITO JUDICIAL DE PALMIRA VALLE

Palmira, Valle del Cauca, 19 de marzo del 2021.

AUTO DE INTERLOCUTORIO No. 142

Referencia. PROCESO EJECUTIVO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
Ejecutante. PORVENIR S. A.
Ejecutado. RAMON ELÍAS PARRA
Radicación. 76-520-31-05-002-2018-00454-00

De conformidad con el artículo 443 de C.G.P., y una vez agotado el término del traslado correspondiente, se procederá a fijar para el día viernes 16 de abril de 2021, a las 02:00 p.m., fecha en la cual se resolverá las excepciones formuladas por el apoderado de la parte Ejecutada.

También se procederá a acepta la renuncia del poder presentada por el doctor JOYCE ELIOT MARTÍNEZ GRAJALES, como apoderado del ejecutante. Al paso que se reconocerá personería jurídica para actuar como apoderado de PORVENIR S. A. al doctor JUAN DAVID RIOS TAMAYO, identificado con la cédula No. 1.130.676.848 de Palmira Valle, con tarjeta profesional No. 253.831 del C.S.J. según el poder que le fuera conferido por la señora Rugby Sánchez Acosta en calidad de representante judicial de la sociedad PORVENIR S.A.

Por lo anteriormente expuesto el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira Valle,

RESUELVE

PRIMERO: SEÑALAR el día viernes 16 de abril de 2021, a las 02:00 p.m. para llevar a cabo la audiencia de decisión se excepciones.

SEGUNDO: ACEPTAR la renuncia del poder presentada por el doctor JOYCE ELIOT MARTÍNEZ GRAJALES, identificado con la cédula No. 94.319.339 de Palmira Valle, con tarjeta profesional No. 177.270 del C.S.J. como apoderado del ejecutante.

TERCERO: RECONOCER PERSONERÍA al JUAN DAVID RIOS TAMAYO, identificado con la cédula No. 1.130.676.848 de Palmira Valle, con tarjeta profesional No. 253.831 del C.S.J. en calidad de apoderado judicial de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES
JUEZ

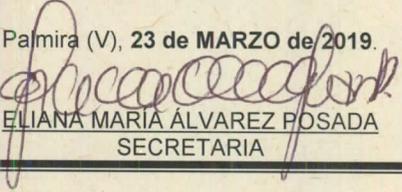


ELIANA MARÍA ÁLVAREZ POSADA
SECRETARIA

Juzgado 2º Laboral del Circuito
Palmira Valle.

Por **ESTADO No. 16** de hoy se notifican
las partes del auto anterior.

Palmira (V), **23 de MARZO de 2019.**



ELIANA MARÍA ÁLVAREZ POSADA
SECRETARIA